

Tema 9. La Ilustración. Emmanuel Kant.

1. *Contexto histórico*: características generales del pensamiento ilustrado.

1.1. la Ilustración (s.XVIII):

a) movimiento intelectual de pensadores europeos influidos por el liberalismo de la revolución inglesa; quieren instaurar el orden político democrático, desbancando el poder absoluto de la monarquía del Antiguo Régimen, y desarrollar el sistema capitalista basado en el comercio, la industria y la aplicación tecnológica de los conocimientos.

b) la crítica del despotismo ilustrado –todo para el pueblo pero sin el pueblo-, culmina en la Revolución Francesa de 1789, fin del Antiguo Régimen, proclamación de la Declaración Universal de los Derechos del hombre y del ciudadano.

1.2. *la crítica de la metafísica* y la formación de un nuevo concepto de humanidad:

a) la idea de Progreso es la secularización de la filosofía cristiana de la historia como proceso de salvación dispuesto por Dios; la humanidad evoluciona hacia un estado de perfección gracias al desarrollo de la ciencia y el arte.

b) la idea de Dios bueno creador del universo es contradictoria con la realidad del mal en el mundo; por tanto, o Dios es omnipotente o bien es bueno, pero no las dos cosas a la vez; como consecuencia aparecen el deísmo (Dios es bueno pero impersonal) y el ateísmo (Dios es una ilusión de los hombres).

c) el racionalismo rechaza la teología dogmática y busca una religión natural de carácter universal; confianza en una Providencia divina que garantiza el desarrollo humano.

d) importancia de la educación universal, que consiga la mejora intelectual y moral del ser humano en orden a la emancipación, al tiempo que una formación científica y racional.

1.3. confianza en la *Razón* humana, que se define como:

- a) la capacidad crítica para evaluar la realidad según normas ideales por parte de la conciencia individual;
- b) la capacidad para llegar a acuerdos razonables sobre las leyes y reglas de la organización social a través de una política democrática;
- c) tiene un carácter práctico en el dominio del ser humano sobre la naturaleza, que se muestra en el desarrollo científico y técnico;
- d) es el desarrollo de la especie humana por la ciencia y el arte, la experimentación y la creación, motor del progreso en la historia.

1.4. la Enciclopedia (28 Vol.) recoge el espíritu de la Ilustración.

- a) proyecto editorial cuyos directores, Diderot y D'Alembert, se propusieron un diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios. Recoge los conocimientos de la época.
 - b) la concepción racional es contraria al dogma;
- b) el saber tiene un carácter universal basado en la experiencia práctica;
- c) asociaciones para impulsar la ciencia y el arte (Sociedades de Amigos del País).

2. Entre los pensadores ilustrados hay dos corrientes:

2.1. partidarios del liberalismo: un orden político que deroga los estamentos feudales, pero mantiene las clases sociales fundadas en el derecho de propiedad.

- a. Montesquieu, "El espíritu de las leyes", 'la libertad es hacer todo lo que las leyes permiten'; separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) para evitar el despotismo. Tres clases de leyes: civil, política y de familia.
- b. Voltaire, rechaza el tradicionalismo con espíritu crítico; "Tratado de la tolerancia", libertad de opinión y expresión; "Cándido", crítica del optimismo metafísico;
- c. Condorcet, confianza en el progreso de la humanidad, deísmo ilustrado.

2.2. los republicanos, con Jean-Jacques Rousseau (inspira el partido jacobino de la revolución), buscan un orden político igualitario fundándose en la igualdad ante la ley.

2.2.1. la moral se basa en los sentimientos naturales del ser humano y se apoya en una religión universal; el sentimiento nos proporciona la idea de lo justo y lo injusto.

- en el estado de naturaleza, el ser humano tiene instintos buenos (piedad, compasión, benevolencia,...), además del instinto de conservación (amor de sí);
- la educación moral consiste en desarrollar esos instintos naturales del ser humano, de modo que el niño se convierta en el sujeto de la educación, desarrollándose libremente.

2.2.2. la forma racional de organización social es la República democrática, justificada por la teoría del contrato entre seres humanos libres e iguales.

- los seres humanos se unen para mejorar su estado y establecen una ley común para vivir en sociedad: todos los ciudadanos son iguales ante la ley;
- la libertad natural de seguir el deseo instintivo se convierte en libertad civil de cumplir los deberes ciudadanos; el ciudadano se guía entonces por la *voluntad general*, que es el bien común; no equivale la voluntad de todos como la suma de intereses particulares;
- la soberanía reside en el pueblo; cada individuo es fuente de la ley y toma parte en las decisiones políticas del Estado –democracia directa o participativa-.
- el ser humano se corrompe en sociedad por la propiedad privada: el deseo de riquezas es estimulado por los placeres que proporcionan el arte y la ciencia; el amor de sí se transforma en amor propio, que es un deseo de estar por encima de los otros.
- el progreso es cuestionable, porque no hace mejores a los seres humanos –el desarrollo tecno-científico no conlleva un progreso moral-.

3. Immanuel Kant,

3.1. Contexto histórico

- culmina la Ilustración e inspira el desarrollo de la filosofía posterior.
- estudia la ciencia newtoniana, que le sirve de base para su teoría del conocimiento, y recibe la influencia de Rousseau en la filosofía práctica;
- partidario de la Revolución Francesa y los ideales republicanos, en su libro *La paz perpetua* propugna un orden mundial pacífico fundado en una Constitución Universal.

3.2. Teoría del conocimiento: *Crítica de la razón pura*.

3.2.1. síntesis del racionalismo y empirismo:

- intenta resolver las críticas de Hume a la metafísica; giro copernicano en el planteamiento de la relación sujeto/objeto –estudiar el sujeto del conocer, en lugar del objeto-, para establecer los límites del conocimiento humano: *¿qué puedo saber?*
- diferencia fenómeno, lo que percibimos por los sentidos, y noumeno, la esencia de la realidad; conocemos sólo el fenómeno, el noumeno o ser-en-sí no es cognoscible
- plantea la posibilidad de la metafísica como ciencia y responde negativamente; la metafísica trata de los valores e ideales de la Razón, no del mundo físico.
- clasificación de los juicios: analíticos/sintéticos en la relación entre sujeto y predicado; a priori/a posteriori, en relación con la experiencia; descubrimiento de los *juicios sintéticos a priori*, que representan las aportaciones de la subjetividad humana a la realidad mundana: son universales y necesarios y nos proporcionan información acerca de nosotros mismos.

3.2.2. proceso del conocimiento:

- a) percepción de los objetos del mundo: las sensaciones son ordenadas por la intuición sensible, mediante las formas a priori de la sensibilidad –el espacio y el tiempo-; éstas dan origen a la matemática –geometría y aritmética-.
- b) las percepciones son interpretadas y clasificadas por los conceptos *a priori* del entendimiento –aplicación de las categorías a la experiencia sensible-; éstas son deducidas por Kant a partir de los juicios lógicos y se clasifican en cuatro grupos de tres; hacen posibles las ciencias.
- c) uso regulativo de la razón crítica: reconocer los límites del conocimiento humano.

3.3. Teoría moral: *Crítica de la razón práctica*.

- a) la razón tiene un uso práctico para orientar la acción humana hacia los ideales, constituyendo la conciencia moral; los postulados de la razón práctica: son la libertad, inmortalidad del alma y la existencia de Dios.
- b) ética formal: no persigue ningún fin material, sino la libertad del yo nouménico (desconocido) –capacidad para autodeterminarse según los ideales de la razón-.
- c) la felicidad es la satisfacción del yo empírico; tenemos la esperanza de que coincida con la libertad (*Sumo Bien*) y Dios es la garantía de esa esperanza.
- d) la libertad es realizar el deber; se expresa mediante el imperativo categórico: *‘obra según una máxima que puedas querer al mismo tiempo que se convierta en ley universal’*; *‘actúa de manera que siempre tomes a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como fin y nunca sólo como medio’*.

3.4. El Kant 'viejo': la historia filosófica.

- a. concepción moral de la sociedad y la historia (reino de los fines): la historia se dirige hacia una finalidad que es la perfección del género humano.
- b. *secularización* del cristianismo: el concepto teológico de la historia -como proceso de salvación del ser humano por la intervención de Dios-, se transforma en uno filosófico: progreso de la especie hacia su perfección.
- c. la idea de Progreso es moral: constituye el desarrollo de la autoconciencia de la especie humana, como dueña de sus capacidades y posibilidades: la Ilustración es la mayoría de edad del ser humano, a la que se accede cuando las personas son capaces de pensar por sí mismas.
- d. la conciencia es crítica, se basa en la libertad de pensamiento y expresión de las ideas; el *uso público de la razón* es el motor del progreso.
- e. el *uso privado de la razón* debe ser estrechamente limitado, pues los ciudadanos deben cumplir con su deber cívico según las leyes vigentes.
- f. *La paz perpetua*: una constitución universal para resolver los conflictos humanos por la vía pacífica, fundándose en la forma republicana del Estado.